



AYUNTAMIENTO DE

# San Agustín del Guadalix

AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX REGISTRO GENERAL	
ENTRADA	SALIDA
N.º.....	N.º.....
Fecha:	

Teléfono: 91.841.80.02 Fax: 91.841.84.93

Solicitud - Autoliquidación Anuncios en Revista Municipal, Programa de Fiestas y otras publicaciones

Nº EXPEDIENTE

SOLICITANTE	DNI, NIF, NIE, CIF:		Nombre:				
	Apellidos o razón social:						
	Tipo vía:	Domicilio:	Nº	Portal	Escalera	Planta	Puerta
	C.P.	Municipio:	Provincia:				
	Correo electrónico:		Teléfono(s):				

REPRESENTANTE	DNI, NIF, NIE, CIF:		Nombre:				
	Apellidos o razón social:						
	Tipo vía:	Domicilio:	Nº	Portal	Escalera	Planta	Puerta
	C.P.	Municipio:	Provincia:				
	Correo electrónico:		Teléfono(s):				

**SOLICITUD PUBLICACION ANUNCIO EN REVISTA MUNICIPAL, PROGRAMA DE FIESTA Y OTRAS PUBLICACIONES.**

SOLICITUD

REVISTA MUNICIPAL	PROGRAMA DE FIESTAS	PROGRAMA DE FIESTAS DE BOLSILLO
Contraportada	Contraportada	Contraportada
Interior Portada	Interior Portada	Interior Portada
Interior contraportada	Interior contraportada	Interior contraportada
Doble página	Doble página	
Página Impar	Página Impar	
Página Par	Página Par	
Media página horizontal	Media página horizontal	
Robapáginas	Robapáginas	
Faldón	Faldón	
Cuarto de página	Cuarto de página	
Módulo	Módulo	

**NUM. INSERCIONES/ REVISTA MUNICIPAL**

**BONIFICACIONES (ANEXO 3.3):** - Inserciones realizadas en tres o cuatro números de la revista: 10%  
 - Inserciones realizadas en cinco o seis números de la revista: 15%  
 - Inserciones realizadas en siete o más números de la revista: 20%

**Anexo 3.4 - Bonificación adicional del 15% para las Agencias de Publicidad.**

La obligación de pago nace desde su solicitud.

**TARIFA PRECIO PÚBLICO ANUNCIOS:** ART. 10.7 ANEXO 3 Ordenanza Precio Público por utilización de instalaciones, prestación de servicios y realización de actividades del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix (BOCM 273/12, 15 de noviembre; BOCM 167/16, 15 de junio; BOCM 23/17, 27 enero)

Para información adicional, requisitos para bonificados y forma de obtener el documento de pago, en el teléfono 918418002. Extensión 147.

DOCUMENTACIÓN	Aporta
Fotocopia del DNI del solicitante	<input type="checkbox"/>
Entrega mediante correo electrónico del diseño anuncio en formato jpg o pdf	<input type="checkbox"/>

Lea atentamente la Información básica que se encuentra al pie de este documento y solicite, si así lo considera, la información adicional sobre protección de datos antes de firmar.

- Autorizamos a que las comunicaciones realizadas con este trámite se envíen vía email a las direcciones de correo electrónico arriba indicadas
- Autorizo al uso de mis datos, para las finalidades indicadas y estoy conforme con la información facilitada respecto del registro de actividad del tratamiento de este fichero.

San Agustín del Guadalix a, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_

## **INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

### **RESPONSABLE DE TRATAMIENTO ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?**

**AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX**, con CIF- P2812900E y dirección en Plaza de la Constitución, 1-28750 San Agustín del Guadalix (Madrid)  
Tel: 918 41 80 02- **WEB:** <https://www.sanagustindelguadalix.net/> **e-mail:** [sugerencias@aytosag.es](mailto:sugerencias@aytosag.es)

### **ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO ¿Cuál es la actividad de tratamiento?**

TASAS Y OTROS INGRESOS MUNICIPALES

### **LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?**

El tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.: Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

### **FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?**

La finalidad es la gestión y recaudación de ingresos de derecho público. Contribuir al sostenimiento de los gastos públicos a través de las tasas, precios públicos y demás ingresos municipales, gestión y tratamiento de dicho impuesto. Procedimientos administrativos; Registro de entrada y salida de documentos; Gestión sancionadora; Gestión de estadísticas internas

### **ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES ¿Cómo se han obtenido los datos de Carácter personal?**

Interesado, Representante Legal,

### **DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?**

Email: [dpd@aytosag.es](mailto:dpd@aytosag.es)

### **CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?**

Identificativos, Económico-Financieros, Bienes y Servicios  
- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico.  
- Económicos Financieros: Cuenta Corriente.  
- Bienes y Servicios:

### **CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?**

Solicitantes.

### **CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?**

Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015. Las determinadas en los arts. 94 y 95 LGT, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

### **TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?**

No se prevén

### **MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?**

El Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

### **PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?**

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

### **EJERCICIO DE DERECHOS ¿Cómo y dónde pueden ejercer sus derechos los afectados?**

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electrónica del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix <https://sede.aytosag.net/>

Asimismo, si considera que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puede presentar una reclamación:

**A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atención de registro o en nuestra sede electrónica <https://sede.aytosag.net/>**

**Ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de su sede electrónica <http://www.aepd.es>, o de su dirección postal.**